



MAESTRÍA EN CIENCIAS EN RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL

Programa de Competencia
Internacional

DIRECCIÓN DE POSGRADO

JEFATURA ACADÉMICA DE POSGRADO



25 de abril de 2017

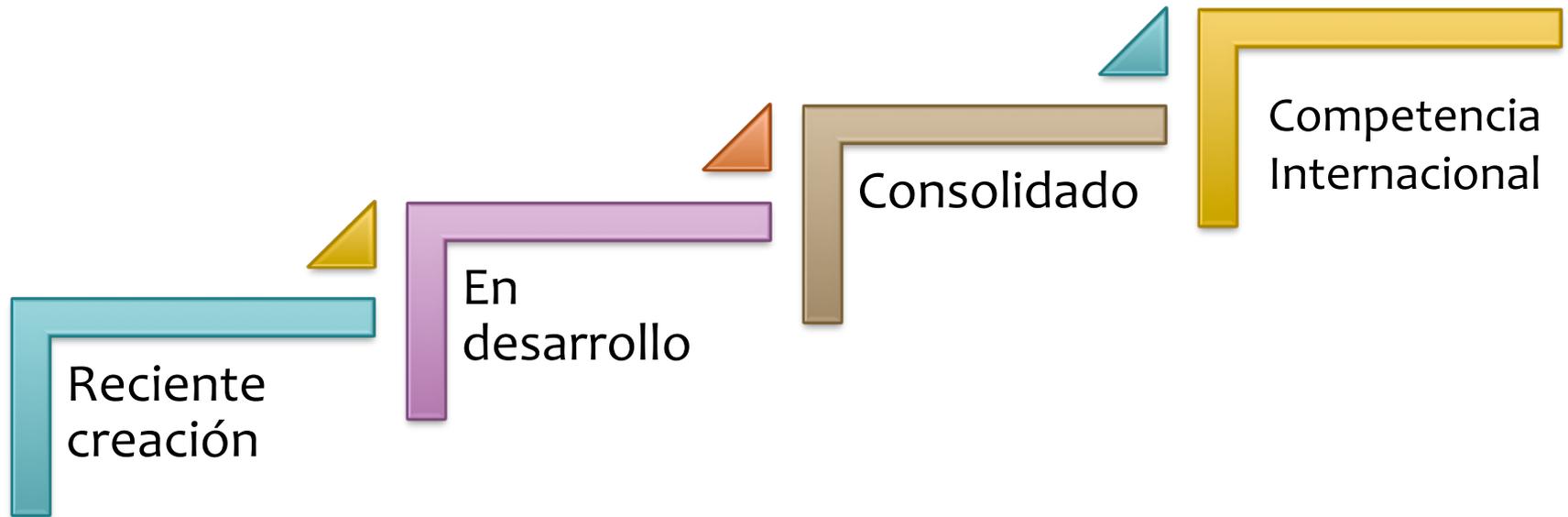


CONTEXTO

- * Nuestra Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, es un programa orientado a la investigación, inicia en 1994 bajo la estrategia de integrar las ciencias sociales y las ciencias naturales, adquiriendo desde ese momento el carácter multidisciplinario que privilegia la reflexión crítica y creativa, fundamentada en problemas regionales en el contexto de la frontera sur de México, Centroamérica y El Caribe.
- * Opera de forma anual e ininterrumpida desde entonces, teniendo por tanto ya más de 20 generaciones que han participado en ésta experiencia de formación, con un total a la fecha de 799 graduados. Se imparte de manera simultánea en nuestras cinco unidades.

NIVELES EN PROGRAMAS NACIONALES DE POSGRADOS DE CALIDAD (PNPC)

- * El Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad, está conformado por cuatro niveles:



COMPETENCIA INTERNACIONAL

Programas que tienen una Productividad académica *relevante* de estudiantes y profesores con colaboraciones en el ámbito internacional, en particular:

Productividad académica asociada a las líneas de generación y aplicación del conocimiento.

La codirección de tesis con académicos de instituciones nacionales o internacionales

Movilidad de Profesores en instituciones nacionales o internacionales



Coautoría de artículos con académicos extranjeros o de otras instituciones nacionales.

Colaboración en proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico con académicos nacionales e internacionales.

Participación en comités tutoriales de estudiantes en el programa y en otras instituciones nacionales e internacionales.

Arbitrajes
solicitados
por revistas
prestigiadas

Participación
como
evaluadores de
proyectos
nacionales e
internacionale
s.

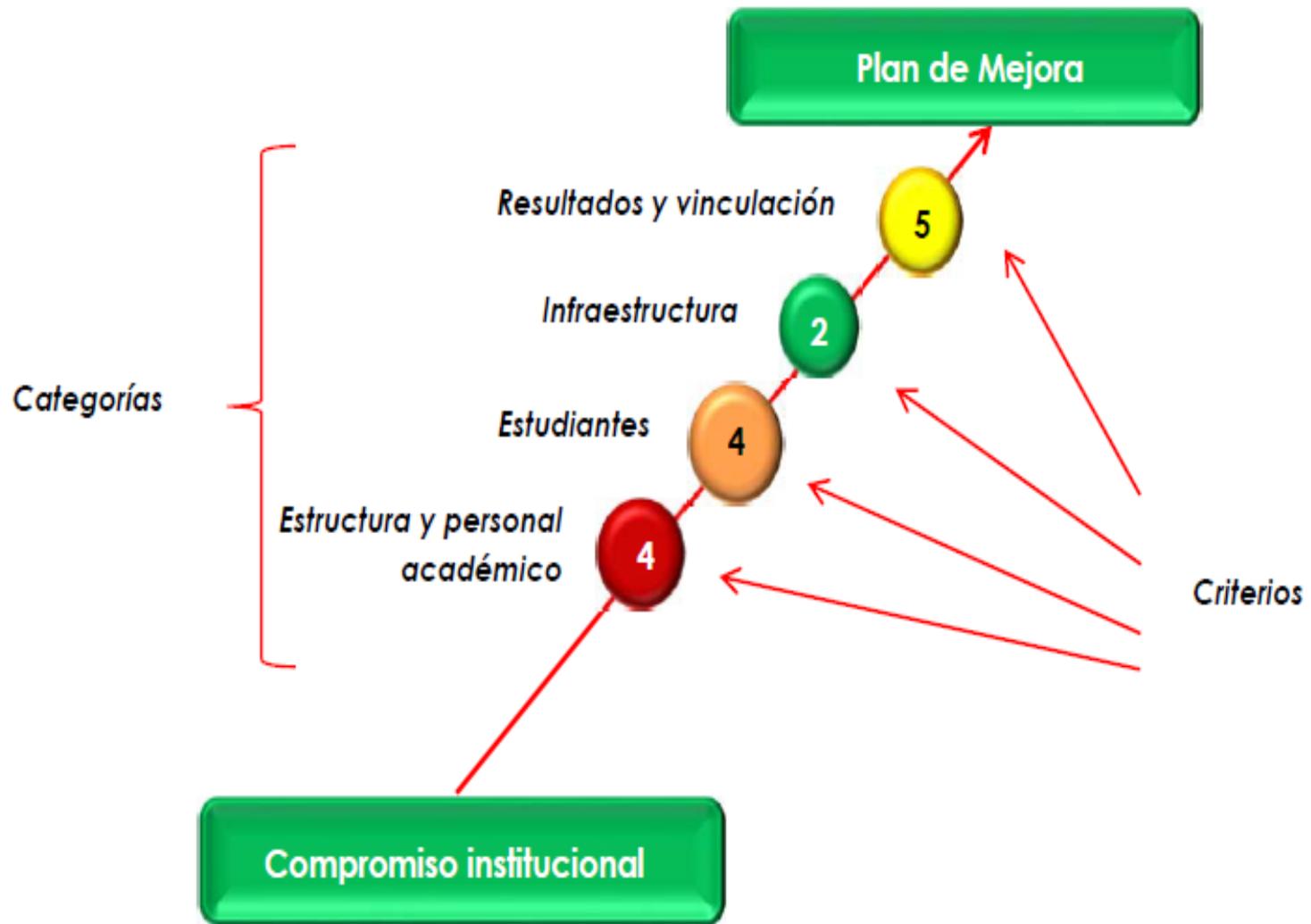
Estancias
posdoctorales

Participación
en
sociedades
científicas o
colegios de
profesionista
s.

LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE POSGRADOS DE CALIDAD

ELEMENTOS DEL MODELO DE EVALUACIÓN DEL PNPC

- * El modelo de evaluación del PNPC incluye un total de 15 criterios en 4 categorías, relativos a los aspectos a evaluar mismos que se constituyen en requisitos ineludibles, destacando que la totalidad se consideran determinantes para el desarrollo y operación de un programa de buena calidad, como se muestra en la siguiente figura.
- * **Nota:** no debemos olvidar que somos un programa mul-tisede y como tal se comparte el mismo Plan de estudios y en su caso las LGAC, demostrando que cada sede (campus o unidad) cuenta con las capacidades, infraestructura y condiciones para ofrecer el programa.



ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO

Composición del Núcleo Académico

60% del total de los PTC deberá pertenecer al SNI y al **menos 40%** del total de los PTC deberán estar en **niveles II y II**

Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)

Al menos 3 PTC son requeridos para una LGAC **por cada sede**. Un número más alto de PTC por cada línea garantiza estabilidad en la producción de conocimiento

Congruencia de las LGAC con: los objetivos del programa, el plan de estudios, **productividad académica del NAB y de los estudiantes**

ESTUDIANTES

Movilidad

Movilidad nacional e internacional de estudiantes

Dirección de tesis

Capacidad de atención del Director de Tesis. Hasta 4 estudiantes Simultáneamente

RESULTADOS Y VINCULACIÓN

Parámetros para el Cálculo de la eficiencia terminal

- Maestría: De acuerdo a la duración del programa consignado en el plan de **estudios (máximo 24 meses)** para la obtención del grado
- Tasa de eficiencia terminal promedio por cohorte generacional (**general y por unidad**) **70%**.

Seguimiento de Egresados

- Inserción laboral: Porcentaje de egresados que se desempeñan laboralmente en una **actividad afín a la formación** en que han sido preparados

Seguimiento de Egresados

- Contar con:
- El reconocimiento académico del Sistema Nacional de **investigadores (SNI)**.
- Pertenencia a **Academias, Sociedades y/o organizaciones profesionales** (Certificación, Colegios Profesionales, etcétera).
- **Participación en redes.**
- Continuación de estudios .
- **Estancias posdoctorales Nacionales**

RESULTADOS Y VINCULACIÓN

Estancias posdoctorales

- Estancias posdoctorales de nacionales o extranjeros en las sedes del programa
- Estancias posdoctorales de egresados del programa

Beneficios

- Resultados de la vinculación (según la naturaleza del programa) de los proyectos realizados, indicando los beneficios a empresas e instituciones privadas o públicas, por medio de convenios, contratos, gestión directa, asesoría

Intercambio académico

- Participación académicos y estudiantes del programa en proyectos de investigación interinstitucional, redes académicas y/o con los sectores público y privado

COMENTARIOS DEL COMITÉ EVALUADOR

- * Se observa en el Programa lo siguiente en materia de documentación:
- * 1- La necesidad de ser más específicos en los reportes de vinculación con los sectores no académicos.
- * 2- La necesidad de implementar una adecuada estrategia en materia del Seguimiento de los Egresados.
- * 3- Describir los procesos de educación virtual que conlleva la tutoría, codirección y videoconferencias.
- * 4- Diseñar-implementar un plan estratégico encaminado al fortalecimiento y permanencia de la maestría en el nivel de competencia internacional.
- * 5- Reportar los avances en materia de colegialidad para subsanar las faltas de integración reportadas.

CIRCULO VIRTUOSO DE TRABAJO

COMUNIDAD
ACADÉMICA Y
ESTUDIANTIL



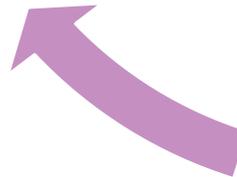
DIRECCIÓN
GENRAL



DIRECCIÓN
ACADÉMICA



DIRECCIÓN
DE
POSGRADO



DIRECCIÓN DE
VINCULACIÓN





¡FELICIDADES!
Somos un programa de Competencia
internacional,
por 5 años